

TEORIA MATEMATICAS 5

PRIMER PARCIAL

Def: "Grafica de una función"

Sea $f: U \subset \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$. Definimos la grafica de f como el subconjunto de \mathbb{R}^{n+1} formado por los puntos $((x_1 \dots x_n), (f(x_1 \dots x_n)))$ de \mathbb{R}^{n+1} en los que $(x_1 \dots x_n)$ es un punto de U . Simbólicamente grafica es:

$$f: \left\{ \left((x_1 \dots x_n), (f(x_1 \dots x_n)) \right) \in \mathbb{R}^{n+1} / (x_1 \dots x_n) \in U \right\}$$

Def. "Curvas y superficies de nivel"

Sea $f: U \subset \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$ y sea $c \in \mathbb{R}$. Entonces, el conjunto del nivel de valor c se define como el conjunto de los puntos $x \in U$ en los cuales $f(x) = c$. Si $n = 2$, hablaremos de curvas de nivel (de valor c); y si $n = 3$, hablaremos de superficie de nivel. Con símbolos, el conjunto de nivel de valor c se escribe.

$$\{x \in U / f(x) = c\} \subset \mathbb{R}^n$$

LÍMITES Y CONTINUIDAD.

Definición CONJUNTOS ABIERTOS.

Se define disco abierto (o bola abierta) de radio r y centro x_0 como el conjunto de puntos x tales que $\|x - x_0\| < r$

Def. Conjunto abierto

Sea $U \subset \mathbb{R}^n$ (es decir se U un conjunto de \mathbb{R}^n). Llamamos a U conjunto abierto si para todo punto $x_0 \in U$ existe $r > 0$ tal que $D_r(x_0)$ esta contenido dentro de U .

Teorema:

Para todo $x_0 \in \mathbb{R}^n$ y para todo $r > 0$; $D_r(x_0)$ es conjunto abierto.

FRONTERA

Def: Punto Frontera

Sea $A \subset \mathbb{R}^n$. Un punto $x \in \mathbb{R}^n$ se llama punto frontera de A si todo entorno de x contiene un punto de A y al menos un punto que no esta en A .

LIMITES.

Def. *Limites*

Sea $f: A \subset \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}^m$, donde A es un conjunto abierto. Sea x_0 un punto de A o un punto frontera de A y sea N un entorno de $b \in \mathbb{R}^m$. Decimos que f finaliza en N cuando x tiende a x_0 , si existe un entorno U de x_0 tal que $x \neq x_0$, $x \in U$ y $x \in A$ implica $f(x) \in N$. Decimos que $f(x)$ tiende a b cuando x tiende a x_0 .

Propiedades:

Teorema: UNICIDAD

$$\lim_{x \rightarrow x_0} f(x) = b_1 \quad \text{y} \quad \lim_{x \rightarrow x_0} f(x) = b_2 \quad ; \quad b_1 = b_2$$

Teorema:

$$i. - \lim_{x \rightarrow x_0} c \cdot f(x) = c \cdot \lim_{x \rightarrow x_0} f(x)$$

$$ii. - \lim_{x \rightarrow x_0} (f \pm g)(x) = \lim_{x \rightarrow x_0} f(x) \pm \lim_{x \rightarrow x_0} g(x)$$

FUNCION CONTINUA.

Def: Sea $f: A \subset \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}^m$ una función dada con dominio A . Sea $x_0 \in A$. Decimos que f es continua en x_0 si y solamente si

$$\lim_{x \rightarrow x_0} f(x) = f(x_0)$$

Teorema: *Propiedades de las funciones continuas.*

$$f: A \subset \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}^m \quad \quad g: A \subset \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}^m \quad \text{y sea } c \in \mathbb{R}$$

i. - Si f es continua en x_0 también lo es cf

ii. - Si f y g son continuas en x_0 también lo es $f \pm g$

Teorema: Sea $g: A \subset \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}^m$ y sea $f: B \subset \mathbb{R}^m \rightarrow \mathbb{R}^p$. Supongamos que $g(A) \subset B$ de forma que $f \circ g$ está definida en A . Si g es continua en $x_0 \in A$ y f es continua en $y_0 = g(x_0)$ entonces $f \circ g$ es continua en x_0 .

LIMITE EN TERMINO DE ε Y δ

Teorema: Sea $f: A \subset \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}^m$ y sea x_0 un punto frontera de A . Entonces $\lim_{x \rightarrow x_0} f(x) = b$ si y solamente si para todo $\varepsilon > 0$ existe un $\delta > 0$ tal que para todo $x \in A$ que satisface

$$0 < \|x - x_0\| < \delta \quad \text{se tiene que} \quad \|f(x) - b\| < \varepsilon.$$

DIFERENCIACION.

Def: Sea UCR^n un conjunto abierto y supóngase que $f: ACR^n \rightarrow R$ es una función con valores reales. Entonces $\frac{\partial f}{\partial x}, \dots, \frac{\partial f}{\partial x_n}$, las derivadas parciales de f respecto de la primera, segunda, ..., n -ésima variables, son las funciones con valores de n variables, en el punto $(x_1, \dots, x_n) = x$, se define como

$$\frac{\partial f}{\partial x_j}(x_1, \dots, x_n) = \lim_{h \rightarrow 0} \frac{f(x_1, x_2, \dots, x_j + h, \dots, x_n) - f(x_1, \dots, x_n)}{h}$$

PLANO TANGENTE.

Def: Sea $f: R^2 \rightarrow R$ diferenciable en $x_0 = (x_0, y_0)$. El plano de R^3 definido por la ecuación

$$z - z_0 = \frac{\partial f}{\partial x}(x_0, y_0) \cdot (x - x_0) + \frac{\partial f}{\partial y}(x_0, y_0)(y - y_0)$$

Se llama plano tangente de la grafica de f en el punto (x_0, y_0) .

DIFERENCIABILIDAD.

En el caso general.

Sea U un conjunto abierto en R^n y sea $f: ACR^n \rightarrow R^m$ una función dada. Decimos que f es diferenciable en $x_0 \in U$ si las derivadas de f existen en x_0 y además

$$\lim_{x \rightarrow x_0} \frac{\|f(x) - f(x_0) - T(x - x_0)\|}{\|x - x_0\|} = 0$$

Donde $T = Df(x_0)$ es la matriz $m \times n$ con elementos $\frac{\partial f_i}{\partial x_j}$ evaluadas en x_0 y $T(x - x_0)$ es el producto de T por $(x - x_0)$. Llamamos a T la derivada de f en x_0 .

Teorema: Sea $f: ACR^n \rightarrow R^m$ diferenciable en $x_0 \in A$. Entonces f es continua en x_0 .

Teorema: Sea $f: UCR^n \rightarrow R^m$. Supongamos que todas las derivadas parciales $\frac{\partial f_i}{\partial x_j}$ de f existen y son continuas en un entorno de un punto $x_0 \in U$. Entonces f es diferenciable en x .

PROPIEDADES DE LA DERIVADA.

i.- Regla de la multiplicación por una constante.

Sea $f: U \subset \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}^m$ una función diferenciable en x_0 y sea c un número real. Entonces $h(x) = c \cdot f(x)$ es diferenciable en x_0 y

$$Dh(x_0) = c \cdot Df(x_0)$$

ii.- Regla de la suma.

Sea $h(x) = f(x) + g(x)$

$$Dh(x_0) = Df(x_0) + Dg(x_0)$$

iii.- Regla del producto

Sea $h(x) = f(x) \cdot g(x)$

$$Dh(x_0) = g(x_0)Df(x_0) + Dg(x_0)f(x_0)$$

iv.- Regla del cociente.

Sea $h(x) = \frac{f(x)}{g(x)}$ y suponga que $g(x) \neq 0$

$$Dh(x_0) = \frac{(g(x_0)Df(x_0) + f(x_0) \cdot Dg(x_0))}{(g(x_0))^2}$$

REGLA DE LA CADENA.

Teorema Sea $U \subset \mathbb{R}^n$ y $V \subset \mathbb{R}^m$ conjuntos abiertos. Sean $g: U \rightarrow \mathbb{R}^m$ y $f: V \rightarrow \mathbb{R}^p$

Funciones tales que g lleva U en V de forma que $f \circ g$ está definida. Supóngase que g es diferenciable en x_0 y que f es diferenciable en $y_0 = g(x_0)$. Entonces $f \circ g$ es diferenciable en x_0 y

$$D(f \circ g)(x_0) = Df(y_0)Dg(x_0)$$

Def. Gradiente.

Si $f: U \subset \mathbb{R}^3 \rightarrow \mathbb{R}$ es diferenciable, el gradiente de f en (x, y, z) es el vector del espacio dado

$$\nabla f = \left(\frac{\partial f}{\partial x}, \frac{\partial f}{\partial y}, \frac{\partial f}{\partial z} \right)$$

DERIVADAS DIRECCIONALES

Def: Si $f: R^3 \rightarrow R$, la derivada direccional de f en x según el vector V es

$$\left. \frac{d}{dx} f(x + tV) \right|_{t=0} \quad \text{si existe}$$

Teorema: Si $f: R^3 \rightarrow R$ es diferenciable entonces todas la derivadas direccionales existen. La derivada direccional en x en la dirección V es igual a:

$$Df(x)V = \text{grad } f(x) \cdot V = \left[\frac{\partial f}{\partial x}(x) \right] v_1 + \left[\frac{\partial f}{\partial y}(x) \right] v_2 + \left[\frac{\partial f}{\partial z}(x) \right] v_3$$

Donde $V = (v_1, v_2, v_3)$.

Teorema: Sea $f: R^3 \rightarrow R$ una aplicación de clase C^{-1} y sea (x_0, y_0, z_0) un punto de la superficie de nivel S definida por $f(x, y, z) = k$ para una constante k . Entonces $\nabla f(x_0, y_0, z_0)$ es normal a la superficie de nivel en el sentido siguiente:

.- Si V es el vector tangente en $t=0$ de una trayectoria $c(t)$ en S con $c(0) = (x_0, y_0, z_0)$ entonces $\nabla f(x_0, y_0, z_0) \cdot V = 0$

Def: *Plano tangente a superficie de nivel.*

Sea S la superficie que está formada por aquellos (x, y, z) tales que $f(x, y, z) = k$, para k constante. El plano tangente a S en el punto (x_0, y_0, z_0) de S se define por medio de la ecuación

$$\nabla f(x_0, y_0, z_0) \cdot (x - x_0, y - y_0, z - z_0) = 0$$

Derivada Parciales Iteradas.

Se llama derivadas parciales iteradas a

$$\frac{\partial^2 f}{\partial x^2} ; \frac{\partial^2 f}{\partial y^2} ; \frac{\partial^2 f}{\partial x \partial y} ; \frac{\partial^2 f}{\partial y \partial x}$$

Las derivadas parciales.

Teorema: Si $f(x, y)$ es de clase C^2 (es dos veces diferenciable con continuidad) entonces las derivadas parciales cruzas son

$$\frac{\partial^2 f}{\partial x \partial y} = \frac{\partial^2 f}{\partial y \partial x}$$

Teorema de Taylor para varias Variables.

Teorema: *Formula de Taylor 1er Orden.*

Sea $f: UCR^n \rightarrow R$ diferenciable en $x_0 \in U$. Entonces

$$f(x_0 + h) = f(x_0) + \sum_{i=1}^n h_i \frac{\partial f(x)}{\partial x_i} + R_1(x_0, h)$$

Donde $\frac{R_1(x_0, h)}{\|h\|} \rightarrow 0$ cuando $h \rightarrow 0$ en R^n

Teorema: *Formula de Taylor 2do Orden*

Sea $f: UCR^n \rightarrow R$ con derivadas parciales continuas de tercer orden. Entonces

$$f(x_0 + h) = f(x_0) + \sum_{i=1}^n h_i \frac{\partial f(x)}{\partial x_i} + \frac{1}{2} \sum_{i,j=1}^n h_i h_j \frac{\partial^2 f(x)}{\partial x_i \partial y_j} + R_2(x_0, h)$$

MAXIMOS Y MINIMOS LOCALES Y GLOBALES DE n VARIABLES.

Puntos de extremos: Si $f: UCR^n \rightarrow R$ es una función escalar dada, se dice que un punto $x_0 \in U$ es un "punto de mínimo local" de f si existe un entorno V de x_0 tal que para todos los puntos x de V , $f(x) \geq f(x_0)$. Análogamente, $x_0 \in U$ es un punto "de máximo local" si existe un entorno V de x_0 tal que $f(x) \leq f(x_0)$.

El punto $x_0 \in U$ es un "punto de extremo local o relativo" si es un punto de mínimo local o de máximo local. Un punto x_0 es un "punto crítico" de f si, o bien f no es diferenciable en x_0 o bien $Df(x_0) = 0$. Si un punto crítico no es punto de extremo local, se dice que es "punto silla".

CONDICION DE LA DERIVADA 1er PARA PUNTOS DE EXTREMO LOCAL.

Teorema: Si UCR^n es abierto, la función $f: UCR^n \rightarrow R$ es diferenciable y $x_0 \in U$ es un punto de extremo local, entonces $Df(x_0) = 0$, es decir, x_0 es un punto crítico de f .

CRITERIO DE LA DERIVADA 2da PARA PUNTOS DE EXTREMO LOCAL.

Teorema: Si $f: UCR^n \rightarrow R$ es de clase C^3 , $x_0 \in U$ es un punto critico de f y la forma cuadrática hessiana $Hf(x_0)$ es definida positiva entonces x_0 es un punto de mínimo relativo de f . Análogamente $Hf(x_0)$ es definida negativa, entonces, x_0 es un punto de máximo relativo.

Lema: Si $B = [B_{ij}]$ es una matriz real $n \times n$ y si la forma cuadrática asociada

$$H: \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}, \quad (h_1, \dots, h_n) \rightarrow \frac{1}{2} \sum_{i,j=1}^n b_{ij} \cdot h_i \cdot h_j$$

Es definida positiva, entonces existe una constante $M > 0$ tal que para todo $h \in \mathbb{R}^n$

$$H(h) \geq M \cdot \|h\|^2$$

Definición.

Supongamos que $f: U \subset \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$ tiene derivadas de segundo orden continuas $\left. \frac{\partial^2 f}{\partial x_i \partial y_j} \right|_{x_0}$ para $i, j = 1, \dots, n$ en el punto $x_0 \in U$. La HESSIANA de f en x_0 es la forma cuadrática definida por

$$Hf(x_0)(h) = \frac{1}{2} \sum_{i,j=1}^n \frac{\partial^2 f}{\partial x_i \partial y_j}(x_0) h_i h_j$$

$$Hf(x_0)(h) = \frac{1}{2} \begin{pmatrix} \frac{\partial^2 f}{\partial x_1 \partial y_1} & \cdots & \frac{\partial^2 f}{\partial x_1 \partial y_n} \\ \vdots & \ddots & \vdots \\ \frac{\partial^2 f}{\partial x_n \partial y_1} & \cdots & \frac{\partial^2 f}{\partial x_n \partial y_n} \end{pmatrix} \cdot \begin{pmatrix} h_1 \\ \vdots \\ h_n \end{pmatrix}$$

Lema: Sea

$$B = \begin{bmatrix} a & b \\ b & c \end{bmatrix} \quad y \quad H(h) = \frac{1}{2} [h_1, h_2] B \begin{bmatrix} h_1 \\ h_2 \end{bmatrix}$$

Entonces $H(h)$ es definida positiva si y solo si $a > 0$ y $\det(B) = ac - b^2 > 0$

CRITERIO DE LA SEGUNDA DERIVADA.

Teorema: Sea $f(x, y)$ de clase C^3 en un conjunto abierto U de \mathbb{R}^2 . Un punto (x_0, y_0) es un punto de mínimo local (estricto) de f si se cumplen las tres condiciones:

i. $-\frac{\partial f}{\partial x}(x_0, y_0) = \frac{\partial f}{\partial y}(x_0, y_0)$

ii. $-\frac{\partial^2 f}{\partial x^2}(x_0, y_0) > 0$

iii. $-D = \left(\frac{\partial^2 f}{\partial x^2} \right) \left(\frac{\partial^2 f}{\partial y^2} \right) - \left(\frac{\partial^2 f}{\partial x \partial y} \right)^2 > 0$ en (x_0, y_0)

Donde D se conoce como discriminante de la forma cuadrática hessiana. Si en ii.) tenemos <0 en lugar de >0 sin cambiar la condición iii.) entonces tenemos un punto de máximo local.

MAXIMOS Y MINIMOS GLOBALES.

Def: Supóngase que $f: A \rightarrow B$ es una función definida en un conjunto A de R^2 o R^3 . Se dice que un punto $x_0 \in A$ es un punto de máximo absoluto (o de mínimo absoluto) de f si $f(x) \leq f(x_0)$ (o $f(x) \geq f(x_0)$) para todo $x \in A$.

Def: Se dice que un conjunto $D \in R^n$ es acotado si existe un número $M > 0$ tal que $\|x\| < M$ para todo $x \in D$. Un conjunto es cerrado si contiene todos los puntos de su frontera.

Teorema: Sea D cerrado y acotado en R^n y sea $f: D \rightarrow R$ continua. Entonces existen puntos x_0 y x_1 de D donde f alcanza sus valores máximos y mínimos.

EXTREMOS CONDICIONADOS Y MULTIPLICADORES DE LAGRANGE.

El método de los multiplicadores de LaGrange.

Teorema: Sea $f: UCR^n$ y $g: UCR^n \rightarrow R$ funciones C^1 con valores reales. Sean $x_0 \in U$ y $g(x_0) = c$ y sea S el conjunto de nivel de g con valor c .

Supongamos que $\nabla g(x_0) \neq 0$

Si $f|_S$, que denota $\langle f \text{ restringida a } S \rangle$ alcanza en x_0 un máximo o mínimo local en S entonces existe λ tal que

$$\nabla f(x_0) = \lambda \nabla g(x_0)$$

CRITERIO DE LA DERIVADA SEGUNDA PARA EXTREMOS CONDICIONADOS.

Teorema: Sean $f: UCR^2 \rightarrow R$ y $g: UCR^2 \rightarrow R$ funciones suaves (al menos C^2). Sean $V_0 \in U$, $g(V_0) = c$ y sea S la curva de nivel de g correspondiente al valor c . Supongamos que $\nabla g(V_0) \neq 0$ y que existe un número real λ tal que $\nabla f(V_0) = \lambda \nabla g(V_0)$. Formamos la función auxiliar $h = f - \lambda g$ y el determinante de la matriz hessiana orlada.

$$|\bar{H}| = \begin{vmatrix} 0 & -\frac{\partial g}{\partial x} & -\frac{\partial g}{\partial y} \\ -\frac{\partial g}{\partial x} & \frac{\partial^2 h}{\partial x^2} & \frac{\partial^2 h}{\partial x \partial y} \\ -\frac{\partial g}{\partial y} & \frac{\partial^2 h}{\partial x \partial y} & \frac{\partial^2 h}{\partial y^2} \end{vmatrix} \quad \text{evaluada en } V_0$$

i. –Si $|\bar{H}| > 0$, entonces V_0 es punto máximo local de f/s

ii. –Si $|\bar{H}| < 0$ entonces V_0 es punto mínimo local.

iii. –Si $|\bar{H}| = 0$ no es concluyente.

TEORIA MATEMATICAS 5

TEORIA SEGUNDO PARCIAL.

LONGITUD DE ARCO.

Def. La longitud de arco de la trayectoria $c(t) = (x(t), y(t), z(t))$ para $t_0 \leq t \leq t_1$ es

$$L(c) = \int_{t_0}^{t_1} \sqrt{[x'(t)]^2 + [y'(t)]^2 + [z'(t)]^2} dt$$

Diferencial de la longitud de arco.

Un desplazamiento infinitesimal de una partícula que sigue una trayectoria $c(t) = x(t)i + y(t)j + z(t)k$ es

$$ds = dx i + dy j + dz k = \left(\frac{dx}{dt} i + \frac{dy}{dt} j + \frac{dz}{dt} k \right) dt$$

Y su longitud

$$ds = \sqrt{dx^2 + dy^2 + dz^2} = \sqrt{\left(\frac{dx}{dt}\right)^2 + \left(\frac{dy}{dt}\right)^2 + \left(\frac{dz}{dt}\right)^2} dt$$

Es la diferencial de la longitud de arco.

Longitud de arco en R^n

Sea $c: [t_0, t_1] \rightarrow R^n$ un camino C' a trazos, su longitud se define como

$$L(c) = \int_{t_0}^{t_1} \|C'(t)\| dt$$

El integrando es la raíz cuadrada de la suma de los cuadrados de las componentes del vector $C'(t)$

Si $c(t) = (x_1(t), x_2(t), \dots, x_n(t))$ entonces

$$L(c) = \int_{t_0}^{t_1} \sqrt{(x'_1(t))^2 + (x'_2(t))^2 + \dots + (x'_n(t))^2} dt$$

INTEGRAL DE TRAYECTORIA.

Def: La integral de $f(x, y, z)$ a lo largo de la trayectoria c está definida cuando

$c: I = [a, b] \rightarrow R^3$ es de clase C^1 y la función compuesta $t \rightarrow f(x(t), y(t), z(t))$ es continua en I . Definimos esta integral por la ecuación.

$$\int_c f ds = \int_a^b f(x(t), y(t), z(t)) \|c'(t)\| dt$$

INTEGRAL DE LINEA

Def: Sea F un campo vectorial en R^3 continuo sobre la trayectoria $C' c: [a, b] \rightarrow R^3$.

Definimos $\int_c F ds$, la integral de línea de F a lo largo de c , por la formula

$$\int_c F ds = \int_a^b F(c(t)) \cdot c'(t) dt$$

Es decir, integramos el producto escalar de F con c' sobre el intervalo $[a, b]$.

INTEGRALES DOBLES.

El volumen de la región que esta sobre R y bajo la grafica de una función no negativa f se llama integral doble de f sobre R y se denota por:

$$\iint_R f(x, y) dA = \iint_R f(x, y) dx dy$$

Integrales dobles e iteradas.

$$\iint_R f(x, y) dA = \int_a^b \left[\int_c^d f(x, y) dy \right] dx$$

Si usamos planos de corte perpendiculares al eje y , obtenemos

$$\iint_R f(x, y) dA = \int_c^d \left[\int_a^b f(x, y) dx \right] dy$$

Esta expresión es la integral iterada que se obtiene integrando respecto a x y después, integrando el resultado respecto a y .

INTEGRALES DOBLE SOBRE UN RECTANGULO.

Def: Si la sucesión $\{S_n\}$ converge a un límite S cuando $n \rightarrow \infty$ y si este límite S es el mismo para cualquier elección de puntos c_{jk} en los rectángulos R_{jk} , entonces decimos que f es integrable sobre R y escribimos

$$\iint_R f(x, y) dA = \iint_R f(x, y) dx dy$$

Para designar el límite S .

PROPIEDADES

i.- Linealidad

$$\iint_R (f(x, y) + g(x, y)) dA = \iint_R f(x, y) dA + \iint_R g(x, y) dA$$

ii.- Homogeneidad

$$\iint_R c \cdot f(x, y) dA = c \cdot \iint_R f(x, y) dA$$

iii.- Monotonía. Si $f(x, y) \geq g(x, y)$ entonces

$$\iint_R f(x, y) dA \geq \iint_R g(x, y) dA$$

TEOREMA DE FUBINI

Sea f una función continua sobre un dominio rectangular $R = [a, b] \times [c, d]$.

Entonces

$$\int_a^b \int_c^d f(x, y) dy dx = \int_c^d \int_a^b f(x, y) dx dy$$

INTEGRAL DOBLE SOBRE REGIONES ELEMENTALES.

Def. Si D es una región elemental en el plano, elijamos un rectángulo R que contenga a D . Dada una función continua (y, por tanto, acotada) $f: D \rightarrow R$ definimos $\iint_D f(x, y) dA$, la integral de f sobre el conjunto D , como sigue: extendemos f a una función f^* definida sobre R como

$$f^* = \begin{cases} f(x, y) & \text{si } (x, y) \in D \\ 0 & \text{si } (x, y) \notin D \end{cases}$$

Nótese que f^* es acotada (ya que f lo es) y continua excepto posiblemente en la frontera de D . La frontera de D está formada por graficas de funciones continuas, de modo que f^* es integrable sobre R :

$$\iint_D f(x, y) dA = \iint_R f^*(x, y) dA$$

REDUCCION DE LAS INTEGRALES ITERADAS.

Si D es una región y -simple, como se muestra en la figura, entonces

$$\iint_D f(x, y) dA = \int_a^b \int_{\varphi_1(x)}^{\varphi_2(x)} f(x, y) dy dx$$

INTEGRAL ITERADA PARA REGIONES X-SIMPLES.

Supongamos que D es el conjunto de los puntos (x, y) tales que $y \in (a, b)$ y $\psi_1 \leq x \leq \psi_2$. Si f es continua en D , entonces

$$\iint_D f(x, y) dA = \int_c^d \int_{\psi_1(y)}^{\psi_2(y)} f(x, y) dx dy$$

CAMBIO DEL ORDEN DE INTEGRACION.

Supongamos que D es una región simple (es decir, x -simples, y -simple). Entonces, se puede expresar como el conjunto de los puntos (x, y) tales que

$$a \leq x \leq b \quad \varphi_1(x) \leq y \leq \varphi_2(x)$$

Y también como el conjunto de los puntos (x, y) tales que

$$c \leq y \leq d \quad \psi_1(y) \leq x \leq \psi_2(y)$$

Por consiguiente tenemos las formulas

$$\iint_D f(x, y) dA = \int_a^b \int_{\varphi_1(x)}^{\varphi_2(x)} f(x, y) dy dx = \int_c^d \int_{\psi_1(y)}^{\psi_2(y)} f(x, y) dx dy$$

TEOREMA DE VALOR MEDIO PARA INTEGRALES DOBLES.

Supongamos que $f: D \rightarrow R$ es continua y D es una región elemental. Entonces para algún punto (x_0, y_0) en D se tiene

$$\iint_D f(x, y) dA = f(x_0, y_0) A(D)$$

Donde $A(D)$ denota el area de D .

CAMBIO DE VARIABLES.

Determinantes jacobianos.

Definición: Sea $T: D^* \subset R^2 \rightarrow R^2$ una transformación de clase C^1 dada por $x = x(u, v)$ y $y = y(u, v)$. El determinante jacobiano de T que se escribe $\frac{\partial(x, y)}{\partial(u, v)}$ es el determinante de $DT(u, v)$ la matriz derivada de T

$$\text{jacobiano } \frac{\partial(x, y)}{\partial(u, v)} = \begin{vmatrix} \frac{\partial x}{\partial u} & \frac{\partial x}{\partial v} \\ \frac{\partial y}{\partial u} & \frac{\partial y}{\partial v} \end{vmatrix}$$

CAMBIO DE VARIABLE.

Sean D y D^* regiones elementales del plano y sea $T: D^* \rightarrow D$ de clase C^1 , supóngase que T es inyectiva. Además, supóngase que $D = T(D^*)$. Entonces para cualquier función integrable

$$\iint_D f(x, y) dx dy = \iint_{D^*} f(x(u, v), y(u, v)) \left| \frac{\partial(x, y)}{\partial(u, v)} \right| du dv$$

Algunos cambios de variable.

Coordenadas Polares

Sea $x = r \cos(\varphi)$ y $y = r \sin(\varphi)$ se tiene que: jacobiano $\frac{\partial(x, y)}{\partial(u, v)} = r$ por lo cual

$$\iint_D f(x, y) dx dy = \iint_{D^*} f(r \cos(\varphi), r \sin(\varphi)) r dr d\varphi$$

TEOREMA DE GREEN.

Teorema: Sea D una región simple y sea C su frontera. Supongamos que $P: D \rightarrow R$ y $Q: D \rightarrow R$ son clase C^1 . Entonces.

$$\int_{C^+} Pdx + Qdy = \iint_D \left(\frac{\partial Q}{\partial x} - \frac{\partial P}{\partial y} \right) dxdy$$

NOTA. La orientación correcta para la curva frontera de D se puede recordar usando el siguiente truco, si caminamos alrededor de la curva C , la región D debe estar a nuestra izquierda.

INTEGRALES TRIPLES.

Definición. Sea f una función acotada de tres variables definidas en B . Si $\lim_{n \rightarrow \infty} S_n = S$ existe y es independiente de la elección de c_{ijk} , decimos que f es integrable y llamamos a S su integral triple de f en B y la denotamos por

$$\iiint_B f dV \quad \text{ó} \quad \iiint_B f(x, y, z) dV \quad \text{ó} \quad \iiint_B f(x, y, z) dxdydz$$

Integrales triple mediante integración iterada.

Supongamos que W es una región elemental en la que z se mueve entre dos funciones de x e y . entonces

$$\iiint_W f(x, y, z) dxdydz = \int_a^b \int_{\alpha_1(x)}^{\alpha_2(x)} \int_{\delta_1(x,y)}^{\delta_2(x,y)} f(x, y, z) dzdydx$$

FORMULA DEL CAMBIO DE VARIABLES PARA INTEGRALES TRIPLES.

Definición. Sea $T: WCR^3 \rightarrow R^3$ una función C^1 definida por las ecuaciones $x = x(u, v, w)$; $y = y(u, v, w)$; $z = z(u, v, w)$. Entonces el jacobiano de T que se denota por

$$\frac{\partial(x, y, z)}{\partial(u, v, w)} = \begin{vmatrix} \frac{\partial x}{\partial u} & \frac{\partial x}{\partial v} & \frac{\partial x}{\partial w} \\ \frac{\partial y}{\partial u} & \frac{\partial y}{\partial v} & \frac{\partial y}{\partial w} \\ \frac{\partial z}{\partial u} & \frac{\partial z}{\partial v} & \frac{\partial z}{\partial w} \end{vmatrix}$$

COORDENADAS CILINDRICAS.

Sea: $x = r \cos(\theta)$ $y = r \sin(\theta)$ $z = z$ el jacobiano será r .

$$\iiint_W f(x, y, z) dx dy dz = \iiint_{W^*} f(r \cos(\theta), r \sin(\theta), z) r dr d\theta dz$$

COORDENADAS ESFERICAS.

Sea $x = \rho \sin(\theta) \cos(\vartheta)$ $y = \rho \sin(\theta) \sin(\vartheta)$ $z = \rho \cos(\theta)$

Jacobiano será $\rho^2 \sin(\theta)$

$$\begin{aligned} \iiint_W f(x, y, z) dx dy dz \\ = \iiint_{W^*} f(\rho \sin(\theta) \cos(\vartheta), \rho \sin(\theta) \sin(\vartheta), \rho \cos(\theta)) \rho^2 \sin(\theta) d\rho d\theta d\vartheta \end{aligned}$$